

INFORMATIVO LEGAL

Miraflores, 15 de julio de 2022

Las normas más relevantes que han sido publicadas en la edición extraordinaria y ordinaria del Diario Oficial “El Peruano” del 12 al 15 de julio de 2022, son las siguientes:

- El 12 de julio de 2022 se publicó el Decreto Supremo N° 014-2022-SA, norma que aprueba el Reglamento que regula las autorizaciones de importación o adquisición de vacunas y medicamentos contra el coronavirus SARS-COV-2 en el marco de lo dispuesto por la Ley N° 31225.
- El 14 de julio de 2022 se publicó la Resolución N° 106-2022-SUNARP/SN, norma que autoriza el uso de la plataforma Págalo.pe para realizar el pago de la tasa registral de los certificados compendiosos solicitados a través del Servicio de Publicidad Registral en Línea (SPRL) a nivel nacional.

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico estudio@eja.com.pe.

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avenida-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.